



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº185 de fecha 20/05/2026

Consejo Regional de Ñuble

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

CERS

VHGE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>



**Presidente del Consejo Regional de Ñuble
Óscar Crisóstomo Llanos**

Consejeras y Consejeros Regionales de Ñuble:

- **Arnoldo Jiménez Venegas**
- **Bárbara Hennig Godoy**
- **Carlos Chandía Bravo**
- **Carlos Garrido Cárcamo**
- **Christopher Casanova González**
- **Dalibor Franulic Muñoz**
- **Daniela Guzmán Yévenes**
- **Geraldine Aravena Godoy**
- **Iter Stuardo Malverde**
- **Lorena Jardúa Campos**
- **Marcelo Cifuentes Cifuentes**
- **María Elena Acuña Olivera**
- **Mario Urra Zambrano**
- **Pablo Jiménez Acuña**
- **Sergio Ruiz Aedo**
- **Wilson Ponce Hernández**

**Alfonso Cid Pinto
Secretario Ejecutivo/Ministro de Fe
Consejo Regional de Ñuble**





CITACIÓN.



OFICIO N°057/2026/Actualizada al
20/05/2026.
MAT. Citación a Sesión Ordinaria
N°185 de fecha 20/05/2026.
FECHA 14 de mayo de 2026.

A : CONSEJERAS REGIONALES DE ÑUBLE.
CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE.

Junto con saludarles cordialmente, me permito enviar a Uds., Actualización II de Tabla con Citación a
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE de acuerdo al siguiente detalle:

Sesión Ordinaria	N°185
Día	20 de mayo de 2026
Hora	09.10 a 11.00 hrs.
Lugar	Sala del Consejo Regional de Ñuble.
Asesor Jurídico/Res. Exenta N°02000/02/12/25	Claudia Cabrera Torres/Titular Jorge Parra González/Suplente

- 1) Inscripción para hacer uso de la palabra en Puntos Varios: El Presidente del Consejo Regional consulta a los
consejeros y consejeras regionales quienes harán uso de la palabra en Puntos Varios.

Arnoldo Jiménez Venegas	Iter Stuardo Malverde
Bárbara Hennig Godoy	Lorena Jardúa Campos
Carlos Chandia Bravo	Marcelo Cifuentes Cifuentes
Carlos Garrido Cárcamo	Maria Elena Acuña Olivera
Christopher Casanova González	Mario Urza Zambrano
Dalibor Franulic Muñoz	Pablo Jiménez Acuña
Daniela Guzmán Yévenes	Sergio Ruiz Aedo
Geraldine Aravena Godoy	Wilson Ponce Hernández

2) Aprobación de Actas:

Tipo Acta	N° Acta	Fecha Acta
Ordinaria	184	06/05/2026

3) Informes de Comisiones:

3.1 Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales: (Presidente-Consejero Regional Christopher Casanova González)

N° Com.	Fecha Comisión	N° Ordinario Fecha	Materia	Recomendación de la Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento.
18	13/05/26	N/H	Aprobación de Mandatos consejeros y consejeras regionales.	Se recomienda Aprobar	-	Solicita Aprobación de Sala

3.2 Comisión Presupuesto y Proyectos de Inversión: (Presidente-Consejero Regional Carlos Chandia Bravo)

N° Com.	Fecha Comisión	N° Ordinario Fecha	Materia	Recomendación de la Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento.
14	13/05/26	00486 de fecha 04/05/26	Aprueba Propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 al Presupuesto del Programa de Inversión.	Se recomienda Aprobar	-	Solicita Aprobación de Sala



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19799.
Consejo Regional de Ñuble

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento, ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>



3.3 Comisión Desarrollo Social y Seguridad: (Presidente-Consejero Regional Mario Urrea Zambrano)

Nº Com.	Fecha Comisión	Nº Ordinario Fecha	Materia	Recomendación de la Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento.
13	20/05/26	00551 de fecha 19/05/26	Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2026, "Iniciativa Campeonato Nacional de Cucca de Jóvenes Adolescentes de Chile, Ránquil 2026".	<u>Se recomienda Aprobar</u>	\$7.000.000.-	<u>Solicita Aprobación de Sala</u>
11	06/05/26	N/H	Exposición "Representantes Fundación TEA ACOGE de la comuna de Yungay".	—	—	<u>Toma de Conocimiento</u>

3.4 Comisión Planificación y Desarrollo Territorial: (Presidenta-Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy)

Nº Com.	Fecha Comisión	Nº Ordinario Fecha	Materia	Recomendación de la Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento.
10	06/05/26	00473 de fecha 29/04/26	Solicita opinión sobre Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo en favor de la Dirección Regional de Ñuble del Servicio del Registro Civil e Identificación, Folio 16CTC1303.	<u>Se recomienda Aprobar</u>	—	<u>Solicita Aprobación de Sala</u>
10	06/05/26	00477 de fecha 30/04/26 y 00512 de fecha 11/05/26	Solicitud de Comodato de Vivienda Fiscal de propiedad del Gobierno Regional de Ñuble, Rol Avalúo 00016-00007, la que contempla 2 construcciones de 69 metros cuadrados cada una, ubicado en Calle Nicolás León esquina Manuel Matta de la comuna de Ránquil. Plazo 20 años.	<u>Se recomienda Aprobar</u>	—	<u>Solicita Aprobación de Sala</u>

3.5 Comisión Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Patrimonio: (Presidenta-Consejera Regional María Elena Acuña Olivera)

Nº Com.	Fecha Comisión	Nº Ordinario Fecha	Materia	Recomendación de la Comisión	Monto Aprobado	Solicitud Pronunciamiento.
05	13/05/26	N/H	Exposición "Seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio Región de Ñuble".	—	—	<u>Toma de Conocimiento</u>

4) Puntos Varios: Desarrollo de intervenciones de consejeros y consejeras regionales inscritos.

Es todo lo que informo a Uds. para su conocimiento y fines.

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

ACP/cers



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento, ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>



QUORUM

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Alfonso Cid Pinto, informa que se ha citado a la Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, mediante el Oficio N°050 de fecha 14/05/2026, la que es realizada en el Salón del Consejo Regional de Ñuble, siendo presidida por el Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, por lo tanto, siendo las 09.12 hrs. hace el llamado para la presente Sesión Ordinaria, procediendo a tomar la asistencia para certificar el quórum requerido.

N°	Consejeros Regionales	Asistencia
1°	Arnoldo Manuel Jiménez Venegas	Presente
2°	Bárbara Hennig Godoy	Presente
3°	Carlos Chandía Bravo	Presente
4°	Carlos Humberto Garrido Cárcamo	Presente
5°	Christopher Casanova González	Presente
6°	Dalibor Franulic Muñoz	Presente
7°	Daniela Guzmán Yévenes	Presente
8°	Geraldine Aravena Godoy	Licencia Médica
9°	Iter Alejandro Stuardo Malverde	Presente
10°	Lorena Jardúa Campos	Presente
11°	Marcelo Cifuentes Cifuentes	Presente
12°	María Elena Acuña Olivera	Presente
13°	Mario Alexis Urza Zambrano	Presente
14°	Pablo Jiménez Acuña	Presente
15°	Sergio Ruiz Aedo	Presente
16°	Wilson Marcelo Ponce Hernández	Presente
17°	Óscar Crisóstomo Llanos/Presidente del Consejo Regional	Presente

Luego de tomar asistencia, el Secretario Ejecutivo de este Consejo Regional, Alfonso Cid Pinto, en virtud de las atribuciones que le habilita el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, certifica la existencia del quórum necesario para la celebración de la presente Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026 del Consejo Regional de Ñuble, según instruye el artículo 38 de la ley N°19.175.

INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente del Consejo Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, en virtud de las atribuciones que le entrega el artículo 30 ter de la ley orgánica constitucional respectiva, y de la certificación realizada por el Ministro de Fe, Alfonso Cid Pinto, procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N°185 del Consejo Regional de Ñuble, en nombre de la ciudadanía de Ñuble, la que se desarrollará conforme a lo establecido en la ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el Título VI del Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble.





DESARROLLO DE LA TABLA

1) INSCRIPCIÓN EN PUNTOS VARIOS.

El **Presidente del Consejo Regional**, consulta a viva voz quienes se inscribirán en los Puntos Varios; los consejeros regionales **Arnoldo Jiménez Venegas, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Lorena Jardúa Campos, Pablo Jiménez Acuña y Wilson Ponce Hernández** se inscriben para hacer uso de la palabra al final de la presente Sesión Ordinaria.

2) APROBACIÓN DE ACTAS.

El **Presidente del Consejo Regional de Ñuble**, indica que se encuentra en tabla la aprobación del **Acta de Sesión Ordinaria N°184** de fecha **06/05/2026**, la cual fue previamente enviada a los correos institucionales de cada consejero regional para su conocimiento, por lo tanto, consulta si tienen alguna observación y/u objeción.

No habiendo objeciones ni observaciones, el **Presidente del Consejo Regional de Ñuble** solicita a mano alzada, la votación del **Acta de Sesión Ordinaria N°184** de fecha **06/05/2026**.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: **Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.**

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°01: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, aprueba el **Acta de Sesión Ordinaria N°184** de fecha **06/05/2026**.





3) INFORMES DE COMISIONES.

3.1 Comisión Gobierno y Relaciones Institucionales N°18 de fecha 13/05/2026, a cargo de presidente, consejero regional Christopher Casanova González.

Materia N°01:

El presidente de la comisión, consejero regional Christopher Casanova González, junto con saludar a todos los presentes señala: *“Paso a dar cuenta de la comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°18 de fecha 13/05/2026, instancia en la cual se analizó el requerimiento de solicitud de mandatos amplios y retroactivos con invitaciones recibidas entre el 06/05/2026 al 12/05/2026, las cuales fueron enviadas previamente a los correos institucionales de los consejeros y consejeras regionales”.*

De acuerdo a lo señalado, el presidente de la comisión **Recomienda** al Pleno del Consejo Regional, **Aprobar** la solicitud de mandatos analizada en la **Comisión N°18 de fecha 13/05/2026.**

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita la votación del listado de mandatos para los consejeros y consejeras regionales, según el informe entregado por el presidente de la comisión.

Resultado de la Votación: **UNÁNIME DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS PRESENTES EN SALA.**

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°02: El Consejo Regional de Ñuble a través de su **Sesión Ordinaria N°185** de fecha **20/05/2026**, **APRUEBA** la solicitud de **Mandato Amplio y Retroactivo para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble**, de las invitaciones recepcionadas entre el **06/05/2026 y el 12/05/2026**, de acuerdo a listado adjunto al Certificado de Aprobación.





3.2 Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°14 de fecha 13/05/2026, a cargo de su vicepresidenta, consejera regional Daniela Guzmán Yévenes.

Materia N°01:

La vicepresidenta de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, consejera regional Daniela Guzmán Yévenes, junto con saludar a los presentes, señala: *“Paso a dar cuenta de la comisión N°14 de fecha 13/05/2026, instancia en la cual se analizó el requerimiento del Ejecutivo solicitado a través del Oficio N°00486 de fecha 04/05/2026, el cual solicitaba Aprobación de Propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 al Presupuesto del Programa de Inversión Regional, lo que se desglosa en el siguiente informe:*

“Se inicia la comisión con la intervención del Jefe de División Juan Parada, quien asiste a dicha comisión con la Jefa de División de Desarrollo Social y Humano y junto al Secplan de la comuna de Trehuaco Juan José González, quienes exponen lo siguiente de acuerdo a su área de trabajo sobre la Modificación Presupuestaria N°11 Año 2026 que contempla la creación de tres programas regionales.

1. Ajuste en Reducción de Listas de Espera

- **Monto asignado:** El programa (Fondo 492) se ajusta a 400 millones de pesos para el año en curso. El estado de pago ya fue firmado y los recursos se transferirán al Servicio de Salud Ñuble a la brevedad.
- **Origen de los fondos:** Se realiza una rebaja de 118,1 millones de pesos (de un presupuesto inicial de 518 millones), monto que se reasigna a la creación de los programas de apoyo a la mujer.

2. Programas de Desarrollo Social: Centros Integrales de la Mujer

Con los saldos disponibles (180 millones de pesos en total), se financian dos iniciativas que pasarán a Contraloría para la firma de convenios. Estos centros operarán ahora con un horizonte de 36 meses (antes eran 24) e incluirán capacitación en oficios:

- **Comuna de Yungay (Segunda Etapa):** Asignación de 58 millones de pesos (continuidad del programa).
- **Comuna de San Nicolás:** Asignación de 60,1 millones de pesos (creación de un nuevo centro).





✓ **Balance de la Primera Etapa (Logros destacados por Tamara Valenzuela):**

- **Atención:** Se brindó apoyo integral (psicológico, social y legal) a 1.097 mujeres víctimas de violencia en las comunas de El Carmen, Bulnes, Coelemu, Yungay y Coihueco, superando ampliamente la meta inicial de 50 mujeres por centro.
- **Prevención:** Se impactó a 27.960 personas a través de jornadas de sensibilización y talleres escolares contra la violencia de género.

2. Emergencia Sanitaria en Trehuaco (Planta de Tratamiento)

Se aprueba la creación de un programa de transferencia de capital para el Municipio de Trehuaco para abordar el colapso del muro de la planta de tratamiento de aguas servidas en el sector Hernán Brañas.

- **Inversión:** 88.196.015 pesos, rebajados del saldo disponible de terrenos del Gobierno Regional. El proyecto ya cuenta con Recomendación Satisfactoria RS.
- **Población beneficiada:** 1.520 vecinos afectados por la emergencia sanitaria y los malos olores.
- **Alcance de las obras:** Demolición y reposición de muros interiores de la piscina, reparación de elementos hidráulicos, recambio de difusores y armaduras de acero.
- **Plazo y contingencia:** Es una solución transitoria con una vida útil de 2 a 3 años, tiempo en el cual el municipio deberá diseñar el proyecto definitivo (para más de 20 años). Actualmente se gasta en camiones limpia fosas y se gestionan medidas de mitigación temporal con Essbio. El terreno cuenta con un comodato por 20 años gestionado a través de Serviu Ñuble.

. En conclusión, los consejeros y consejeras regionales centraron el debate en tres ejes principales, mostrando un consenso generalizado en que los recursos se están destinando a las necesidades más urgentes de la región, priorizó la eficiencia presupuestaria frente a crisis locales, el fortalecimiento de la red de apoyo social a mujeres en Ñuble y la respuesta rápida ante emergencias de infraestructura sanitaria”.

Finalmente, la vicepresidenta de la comisión señala que la materia fue sometida a votación, la que fue aprobada por Unanimidad de los presentes, por lo tanto, **Recomienda al Pleno del Consejo Regional, Aprobar** el requerimiento solicitado a través del Oficio N°00486 de fecha 04/05/2026.

El Presidente del Consejo Regional, solicita la votación de acuerdo al informe entregado por la vicepresidenta de la comisión.





Antes de la votación, interviene el **consejero regional Dalibor Franulic Muñoz** quien señala que en la comisión se Abstuvo, pero el Secretario Ejecutivo le dijo que se debía Inhabilitar, sin embargo, la Asesora Jurídica le dijo que se debía Abstener.

Interviene el **Secretario Ejecutivo** quien señala que la Abstención, si bien no marca preferencia alguna, pero participa de la votación, y la inhabilidad no participa de la votación, ya que el consejero Dalibor Franulic trabaja en ese municipio, y ese es el motivo por el que se inhabilita y no se abstiene.

Interviene el **consejero regional Mario Urra Zambrano**, quien señala que la asesora jurídica les dijo otra cosa, por lo que sería bueno revisarlo, porque de aquí hacia atrás, se han inhabilitado y ella les dice que de aquí en adelante deben abstenerse y el Secretario Ejecutivo también tiene su posición que dice que se tienen que inhabilitar; es decir dentro del mismo órgano existen 2 diferentes opiniones.

Interviene el **Secretario Ejecutivo**, quien señala que el tema lo revisaron directamente con los abogados de jurídica y efectivamente es inhabilitarse.

El **Presidente del Consejo Regional**, señala para que quede en el Acta, que se entiende que los consejeros o consejeras regionales que pueden ser partícipes de la Institución que se va a ver favorecida con la aprobación de recursos, no deben participar de la definición, que es lo que establece la ley, no están ejerciendo un derecho respecto a la materia que se está votando, por eso es la inhabilitación. De acuerdo a lo señalado, solicita al Secretario Ejecutivo que, antes la próxima Sesión, se evacue un informe jurídico para conocimiento de todos los consejeros regionales.

Luego de las intervenciones, el Presidente del Consejo Regional, solicita la votación del requerimiento solicitado a través del **Oficio N°00486 de fecha 04/05/2026**.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, María Elena Acuña Olivera, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Inhabilidad: Consejeros Regionales Dalibor Franulic Muñoz, Marcelo Cifuentes Cifuentes y Mario Urra Zambrano.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.





ACUERDO N°03: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2026", de acuerdo al siguiente detalle:

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE					DISTRIBUCION INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE CON MODIFICACION ES ANTERIORES M\$	MODIFICACIÓN N°11 M\$	PPTO. VIGENTE (INCLUYE PRESENTE MODIFICACIÓN) M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACIONES				
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000	518.100	0	518.100
	03			A Otras Entidades Públicas	1.000.000	518.100	0	518.100
		492		Servicio de Salud Ñuble - Transferencia para Reducción Listas de Espera Quirúrgica y Especialidad de la Región de Ñuble (40064354-0)	1.000.000	518.100	118.100	400.000
		502	C	Transferencia Centro Integral de la Mujer, comuna de Yungay, segunda etapa (40075740-0)	0	0	58.000	58.000
		503	C	Transferencia Centro Integral de la Mujer, comuna de San Nicolás (40075740-0)	0	0	60.100	60.100
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	673.088	88.197	584.891
	01			Terrenos	1.000.000	673.088	88.197	584.891
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	88.197	88.197
	03			A Otras Entidades Públicas	0	0	88.197	88.197
		491	C	Municipalidad de Trehuaco - Transferencia Reparación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Hernán Brañas (Obras de Emergencia) comuna de Trehuaco (50000445-0)	0	0	88.197	88.197

Luego de la votación, el **Presidente del Consejo Regional** le ofrece la palabra al **Secplan de Trehuaco, Juan José González**, quien saluda muy cordialmente a todos los presentes en la Sala, agradeciendo en representación del Alcalde de Trehuaco, quien hoy día se encuentra en un Acto conmemorativo por las Glorias Navales, por la aprobación de estos recursos que benefician a los habitantes del sector de Braña, que desde noviembre del año pasado, es insostenible la situación de una planta de tratamiento de aguas servidas en mal estado, y las materias se estaban sacando con un camión limpiafosas, pero el olor era insostenible, por lo tanto, esperan que pronto llegue el convenio para poder licitar y que empiecen a hacerse las obras rápidamente para poder ayudar a los vecinos de este sector.

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita a su Jefe de Gabinete y Jefe de Presupuesto, que, en este caso al ser un fondo de emergencia, se trabaje para firmar convenio y hacer la transferencia durante este mes.





3.3 Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°10 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidenta, consejera regional Bárbara Hennig Godoy.

Materia N°01:

La presidenta de la comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, consejera regional Bárbara Hennig Godoy, junto con saludar a los presentes señala: *“Paso a dar cuenta de la comisión N°10 de fecha 06/05/2026, instancia en la cual se analizó como primera materia, el requerimiento del Ejecutivo solicitado a través del Oficio N°00473 de fecha 29/04/2026, de acuerdo a como se detalla en el siguiente informe:*

“La Presidenta de comisión de Planificación y Desarrollo Territorial consejera regional, Barbara Hennig Godoy, da inicio a la comisión, dándole la palabra a la jefa de Bienes Nacionales Marcela Rodríguez.

Interviene la profesional señalando que esta es una Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo, individualizada con el Folio N° 16CTC1303, en favor de la Dirección Regional de Ñuble del Servicio del Registro Civil e Identificación, respecto del inmueble fiscal emplazado en calle Chacabuco esquina O’Higgins, comuna de Cobquecura, Provincia del Itata, con una superficie de 47,25 metros cuadrados. Plazo 5 años.

El objetivo es poder “Normalizar su ocupación y permitir la continuidad del uso del inmueble como dependencias destinadas al funcionamiento de las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación de la comuna de Cobquecura.”

Finalmente, la presidenta de la comisión señala que la materia fue sometida a votación, la que fue aprobada por Unanimidad de los presentes, por lo tanto, **Recomienda** al Pleno del Consejo Regional, **Aprobar** el requerimiento solicitado a través del Oficio N°00473 de fecha 29/04/2026.

El **Presidente del Consejo Regional**, solicita la votación de acuerdo al informe entregado por el presidente de la comisión.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.





ACUERDO N°05: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, Emite Opinión Favorable sobre solicitud de “Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la Dirección Regional de Ñuble, del Servicio del Registro Civil e Identificación, comuna de Cobquecura”, Folio N°16CTC1303, respecto del inmueble fiscal emplazado en Calle Chacabuco esquina O'Higgins, comuna de Cobquecura, Provincia del Itata, con una superficie de 47,25 metros cuadrados, Plazo 5 años.

Materia N°02:

La presidenta de la comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, consejera regional Bárbara Hennig Godoy, señala: *“Paso a dar cuenta de la comisión N°10 de fecha 06/05/2026, instancia en la cual se analizó como segunda materia, el requerimiento del Ejecutivo solicitado a través del Oficio N°00477 de fecha 30/04/2026 y Oficio N°00512 de fecha 11/05/2026, de acuerdo a como se detalla en el siguiente informe:*

“La presidenta de comisión de Planificación y Desarrollo Territorial consejera regional, Bárbara Hennig Godoy, da inicio a la segunda materia de esta comisión, dándole la palabra al jefe de división (S) Ricardo Pavez Pinilla, y al jefe de Dideco de la Municipalidad de Ránquil.

Interviene el profesional del Gobierno Regional de Ñuble indica que es importante precisar que el terreno en cuestión, identificado con el Rol 00016-00007, alberga una edificación que fue cedida anteriormente por este Gobierno Regional y que actualmente funciona como Biblioteca Municipal. La nueva solicitud recibida se refiere a una segunda construcción ubicada en el mismo predio, la cual se pretende destinar para la implementación de la Casa Integral de la Mujer de Ránquil, ubicadas en la esquina de calles Nicolás León con calle Mata en la comuna de Ránquil, por uso de 20 años.

Posteriormente el secretario ejecutivo consulta al profesional del Gore si existe un rol distinto de las propiedades, indicando que el oficio conductor no hace referencia clara a donde se encuentra esta propiedad, solo las intersecciones donde está ubicada.

Luego se le da la palabra al jefe de Dideco Guillermo Nahuelpán Orellana, quien indica que alcalde hace tiempo tiene la necesidad de implementar un Centro Integral de la Mujer, que genere un espacio exclusivo e inclusivo para las mujeres tras violencia de género o violencia intrafamiliar, que sea la primera acogida de derivación asistida para víctimas de violencia de género, que tengas espacios privados para la asesoría psicológica, sala de talleres, áreas polivalentes para la capacitación técnica, espacios de cuidado, zona infantil para facilitar la asistencia a las madres, áreas comunes, y fomento de riesgo comunitario.

De esta forma señala, que el alcalde ha pensado justamente en este inmueble que está al lado de la Biblioteca para que pueda la comunidad verse beneficiada con esta casa de acogida.





Una vez terminada la exposición el secretario ejecutivo le indica al profesional que debe ingresar un nuevo oficio rectificando el N° 477 de Fecha 28/04/2026, donde solicite anular la anterior y considere cantidad de propiedades objeto del comodato, sus respectivos roles o paños y el plazo del comodato, entre otros detalles relevantes”.

Finalmente, la presidenta de la comisión señala que la materia fue sometida a votación, la que fue aprobada por Unanimidad de los presentes, por lo tanto, **Recomienda** al Pleno del Consejo Regional, **Aprobar** el requerimiento solicitado a través del Oficio N°00477 de fecha 30/04/2026 y Oficio N°00512 de fecha 11/05/2026.

El Presidente del Consejo Regional, solicita la votación de acuerdo al informe entregado por el presidente de la comisión.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°06: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, “Aprueba Solicitud de Comodato de Vivienda Fiscal de propiedad del Gobierno Regional de Ñuble, en favor de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, la que contempla 2 construcciones de 69 metros cuadrados cada una, ambas emplazadas en el terreno que tiene una superficie de 679 metros cuadrados, número de Rol de Avalúo es el 00016-00007, ubicado en calle Nicolás León esquina Manuel Matta de la comuna de Ránquil, con un plazo de 20 años.

3.5 Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Patrimonio N°05 de fecha 13/05/2026, a cargo de su presidenta, consejera regional María Elena Acuña Olivera.

Materia N°01:

La presidenta de la comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Patrimonio, consejera regional María Elena Acuña Olivera, señala: “*Paso a dar cuenta de la comisión N°05 de fecha 13/05/2026, instancia en la cual se recibió al Seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio de la Región de Ñuble*”, de acuerdo a como se detalla en el siguiente informe:





“La seremi de las Culturas, las Artes y Patrimonio, Nataly de la Hoz, realiza la siguiente presentación sobre la Gestión Cultural en la Región de Ñuble 2026:

1. Inversión en Fomento y Fondos (\$1.562 Millones aprox.)

Se destaca una fuerte inyección de recursos para la creación artística y el desarrollo de proyectos:

- Convenios FONDART: Se financiarán 70 proyectos con un total de \$1.174 millones, abarcando áreas como artes escénicas, música y audiovisual en 13 comunas.***
- Fomento a las Artes: Se destinan \$252 millones específicos para fondos de música nacional, artes visuales y fomento al libro.***
- Identidad Regional: Inversión de \$135 millones para artesanía regional (Quinchamalí), premios regionales y territorios creativos.***

2. Infraestructura Cultural (El gran salto regional)

Es el eje más robusto con una inversión proyectada sin precedentes:

- Museo Regional de Ñuble: Con el RS obtenido, este megaproyecto de \$33.555 millones iniciará su proceso de licitación de obras civiles en el segundo semestre de 2026. Contempla la recuperación de bodegas EFE y un edificio de 7 pisos.***
- Centro Cultural El Carmen: Inversión de \$2.508 millones para la reposición del edificio y la creación de un nuevo polo cultural, con licitación prevista también para finales de 2026.***

3. Educación y Formación Artística

- Se destinarán más de \$101 millones al programa ACCIONA y al Plan Nacional de Educación Artística, enfocándose en la mediación cultural dentro de establecimientos educacionales de la región.***

4. Hitos Clave del Calendario 2026

- Primer Semestre: Obtención de permisos de edificación para el Museo y RS para el CC El Carmen.***
- Segundo Semestre: Lanzamiento de las grandes licitaciones de construcción y ejecución de la mayor parte de los fondos concursables.***

Conclusión: El año 2026 se perfila como el periodo de transición desde el diseño hacia la ejecución física de las grandes obras de infraestructura, consolidando a Ñuble como un referente cultural en el sur de Chile.





Una vez la Seremi termina sus intervenciones junto al jefe de gabinete Jorge Ávila Bobadilla, la presidenta de comisión les da la palabra a los consejeros regionales quienes realizan distintas intervenciones, consultas y solicitan les puedan enviar:

- *Programación anual de actividades.*
- *Detalle de las comunas favorecidas con los Fondos Fondart.*
- *Listado de las instituciones que participarán en el Día del Patrimonio.*

Asimismo, los consejeros manifestaron su disposición para colaborar y solicitaron que todas las invitaciones a futuras actividades regionales y que se canalicen a través del correo de la Secretaría Ejecutiva”.

Finalizado el informe, la presidenta de la comisión señala que la materia es para **TOMA DE CONOCIMIENTO**.

3.3 Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°11 de fecha 06/05/2026 y N°13 de fecha 20/05/2026, a cargo de su presidente, consejero regional Mario Urra Zambrano.

Materia N°01:

El presidente de la comisión de Desarrollo Social y Seguridad, consejero regional Mario Urra Zambrano, junto señala: *“Paso a dar cuenta de la comisión N°11 de fecha 06/05/2026, instancia en la cual se recibió la visita de “Representantes Fundación TEA ACOGE de la comuna de Yungay”, de acuerdo al siguiente informe:*

“La agrupación “TEA ACOGE”, representada por su presidenta Maritza Acevedo y Melissa Morrison, expuso ante la comisión la crítica realidad que enfrentan las familias con niños neurodivergentes en la comuna de Yungay. Se estima una población de 600 niños, niñas y adolescentes (NNA) neurodivergentes en el sistema escolar y preescolar.

Se identificaron deficiencias estructurales en la oferta de salud pública:

- **Recursos Insuficientes:** *Los programas actuales del CESFAM y el Hospital de Yungay disponen únicamente de 11 horas semanales de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, sin contar con psicólogos especializados.*
- **Déficit de Cobertura:** *La Oficina Social Inclusiva Municipal debe dividir sus recursos entre Yungay y Campanario, resultando incapaz de absorber la demanda.*
- **Listas de Espera:** *Existen más de 200 niños en espera, lo que deriva en un impacto económico severo para las familias que deben costear servicios privados.*

Tras la intervención de los consejeros regionales, se establecieron las siguientes alternativas de solución:





- **Infraestructura (COSAM):** Se propone la creación de un Centro de Salud Mental (COSAM). Ante la carencia de terrenos municipales, el compromiso es gestionar con el Ministerio de Bienes Nacionales y la Seremi de Salud la obtención de un predio fiscal.
- **Financiamiento Inmediato:** Se insta a la agrupación a postular a los Fondos del 8% (FNDR) para proyectos de continuidad, como la Equino terapia, para mitigar la espera en terapias convencionales.
- **Equipamiento y Diagnóstico:** Bajo el marco de la Ley TEA, se plantea que el SAMU o el municipio postulen a financiamiento para adquirir la batería ADOS-2, permitiendo diagnósticos gratuitos y locales.
- **Estrategias Complementarias:** Implementación de Telesalud (proyectada para 2026) y uso de espacios municipales provisorios para atención inmediata.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

- **Comisión de Salud:** Revisará la incorporación del COSAM Yungay en el convenio de programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud.
- **Gestión Técnica:** El presidente de la comisión, Mario Urrea, recopilará los requisitos técnicos y de superficie necesarios para formalizar la solicitud del terreno ante Bienes Nacionales.
- **Vía Legislativa:** Se gestionará el apoyo de parlamentarios para abordar la falta de profesionales especializados (PIE) dentro de los establecimientos educacionales.

CONCLUSIÓN

La situación de la neurodivergencia en Yungay requiere una intervención intersectorial urgente. La comisión concluye que la viabilidad del COSAM depende de una gestión directa de activos inmobiliarios y de la optimización de los recursos que otorga la nueva Ley TEA”.

Finalizado el informe, el presidente de la Comisión señala que la materia fue para TOMA DE CONOCIMIENTO.

Materia N°02:

El Presidente del Consejo Regional, antes de dar paso a la cuenta de la segunda materia de la comisión, saluda a **Maximiliano Daza, Presidente del Club de Huasos Alma y Pasión Corralera de Ñipas**, quienes patrocinan la iniciativa y **Felipe Muñoz, quien es el presidente de la Cámara de Comercio de Ránquil**. Acto seguido, le ofrece la palabra al presidente de la comisión.





El presidente de la comisión de Desarrollo Social y Seguridad, consejero regional Mario Urra Zambrano, señala: *“Paso a dar cuenta de la comisión N°13 de fecha 20/05/2026, instancia en la cual se analizó el requerimiento del Ejecutivo solicitado a través del Oficio N°00551 de fecha 19/05/2026, el cual solicitaba Aprobar Iniciativa de Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2026, denominada “Iniciativa Campeonato Nacional de Cueca de Jóvenes Adolescentes de Chile, Ránquil 2026”.* Señala que fue una materia vista a primera hora del día de hoy por ser urgente, por lo tanto, no tiene una minuta preparada, razón por la cual les informará en un breve resumen, de acuerdo a los antecedentes a la vista.

“El presidente de la comisión señala que hoy día en la mañana a las 8.30, exponen ante la comisión de Desarrollo Social y Seguridad, don Maximiliano Daza, reconocido Cuequero y presidente del Club de Huasos Pasión y Alma Corralera de Nipas y don Felipe Muñoz, solicitando la aprobación de un proyecto de asignación directa del 8% de Vinculación con la Comunidad, por siete millones de pesos, para financiar el Nacional de Jóvenes Adolescentes Chile, Ránquil 2026, de Cueca. Les comentaban que esta alianza pública/privada, permitió solicitar nada más que siete millones de pesos, es decir, una parte de lo que va a ser el Nacional de Cueca y el resto va a ser financiado por la Cámara de Comercio Local, que son alrededor de veinte millones de pesos.”

Finalmente, el presidente de la comisión señala que la materia fue aprobada por Unanimidad de los consejeros regionales presentes, por lo tanto, **Recomienda al Pleno del Consejo Regional, Aprobar** el requerimiento solicitado a través del Oficio N°00551 de fecha 19/05/2026.

El Presidente del Consejo Regional, antes de la votación, le ofrece la bienvenida al alcalde de Ránquil, Nicolás Torres Ovalle, a la concejala presente, Jimena Aguilera y al administrador municipal. Acto seguido, solicita la votación del requerimiento solicitado a través del Oficio N°00551 de fecha 19/05/2026.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.





Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°07: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, **APRUEBA** Iniciativa del Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2026-Asignaciones Directas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Institución	Código de la iniciativa	Nombre de la iniciativa	Imputación presupuestaria	Monto de la Iniciativa (\$)
Club de Huasos Pasión y Alma corralera de Ñipas	20260104010001	Campeonato Nacional de Cueca de Jóvenes adolescentes de Chile, Ránquil 2026	24-01	\$ 7.000.000.-

Luego de la votación, el **Presidente del Consejo Regional**, le solicita al alcalde de la Municipalidad de Ránquil, que pase a la mesa del Pleno, indicándole que tuvieron “un dos por uno”, porque se les aprobó este fondo para la realización del Campeonato Nacional de Cueca y además la solicitud de comodato para la Municipalidad de Ránquil, conociendo que ambos eran de mucho interés del municipio.

Interviene el **alcalde de la Municipalidad de Ránquil, Nicolás Torres Ovalle**, quien saluda con mucho afecto a todos los consejeros y consejeras regionales, amigos, al Gobernador Regional, señalando que el trabajo en conjunto que han realizado con varias iniciativas, por ejemplo, prevención de incendios, infraestructuras, deportes, subvenciones, cultura, entre otras, ha sido fundamental para desarrollar la zona rural, su gente, porque finalmente no necesitan proyectos millonarios para poder surgir y lograr desarrollo económico. En el caso de este proyecto para el Campeonato Nacional de Cueca, se ha trabajado con distintos actores, la Cámara de Comercio, asociados, para que la gente de Ñipas específicamente y sus comerciantes, puedan vender.

Bajo este contexto, indica que los caminos hacia algunos sectores rurales son difíciles, pero cuando se hacen estas actividades apoyadas por el Gobierno Regional y su Consejo Regional, es fundamental. En el caso de la aprobación de la casa fiscal, son inmuebles que se encuentran en desuso y la habilitación de esos espacios es fundamental para poder ahorrar y generar mayores iniciativas; indica que ya el año pasado se hizo con una biblioteca inclusiva, la que se encuentra pronto a ser equipada y ahora con esta aprobación de comodato, se hará lo mismo con el Centro Integral de la Mujer.

Finalmente señala que, como comuna, están pidiendo espacios, porque la ocupación la pueden hacer a través de distintas líneas de financiamiento, a través de privados, ONG que están en favor del trabajo de la mujer, y es por eso, que agradece al Gobernador, por la relación que han tenido realizando un trabajo transversal, lo que es un ejemplo que lo importante no son los partidos políticos, sino la gente, y durante estos 5 años han trabajado muy bien.





Agradece a los consejeros regionales con los cuales tienen lazos de amistad desde hace mucho tiempo, Lorena, Bárbara, Carlitos y a los consejeros de la provincia del Itata, particularmente a Iter Stuardo, Carlos Garrido, Wilson Ponce y Dalibor Franulic.

El **Presidente del Consejo Regional** le ofrece la palabra al **presidente del Club de Huasos Maximiliano Daza**, quien saluda cordialmente a todos los presentes, agradeciendo la invitación, a la Cámara de Comercio por apoyar a la comuna, agradece especialmente al Gobernador, porque siempre ha sido una persona que aporta en todo ámbito y siempre está presente en la comuna, en terreno, y eso la gente lo valora mucho, también agradece a todos los consejeros por el apoyo masivo, al consejero Carlos Garrido, ex alcalde de la comuna, una gran persona, destaca además, el trabajo que está haciendo la Cámara de Comercio en la comuna, a Felipe como presidente, quienes están haciendo muchas actividades importantes, y finalmente agradece al alcalde de Ránquil por el trabajo que está haciendo, porque siempre han estado las puertas abiertas del municipio para recibirles, brindándoles todo el apoyo, y las personas lo saben y lo valoran. Agradece de igual manera, la presencia de la Sra. Jimena Aguilera, una gran concejala, quien ha trabajado intensamente buscando todos los recursos; personalmente cree que será una linda fiesta, y ellos como Club de Huasos estarán presentes para ayudar, a pesar de haber pasado momentos difíciles, pero este evento reactivará la economía, y permitirá que mucha gente pueda salir adelante, con este gran evento que se realizará entre el 23 y el 28 de junio, al cual quedan todos cordialmente invitados.

Antes de retirarse, desea destacar que este es un evento de Adolescentes, Jóvenes y a pesar que hoy en día como país están pasando por una situación muy complicada con la juventud, esto viene a ayudar en parte, a que los jóvenes puedan seguir un buen camino, siendo una actividad sana donde participa toda la familia, los amigos y es una instancia en que se mueve mucha cultura, con artesanos, con las cosas típicas de la zona, las tradiciones.

Acto seguido, hace uso de la palabra **Felipe Muñoz, presidente de la Cámara de Comercio de Ránquil**, quien se suma a los agradecimientos para el Gobernador, los consejeros y consejeras regionales, a don Maximiliano, agradece la iniciativa que se vio a través de Jimena, del consejero regional Carlos Garrido, Dalibor Franulic, agradece al alcalde por su constante apoyo, trabajando muy bien el tema del sistema público/privado, que en la comuna funciona muy bien.

Para terminar, señala que, como Cámara de Comercio, todos los meses realizan actividades, se consiguen recursos, sobre todo con privados, lo que es un gran aporte; un Nacional de Cueca sale aproximadamente entre veintisiete y veintinueve millones de pesos y con este aporte de siete millones, les alivia bastante la carga y el resto lo ponen ellos. Insiste que la alianza pública/privada es muy importante y desean seguir trabajando en ello.





4) DESARROLLO DE PUNTOS VARIOS.

El **Presidente del Consejo Regional de Ñuble**, señala que corresponde pasar a los Puntos Varios, inscribiéndose al inicio de la presente Sesión, los siguientes consejeros y consejeras regionales: **Arnoldo Jiménez Venegas, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Lorena Jardúa Campos, Pablo Jiménez Acuña y Wilson Ponce Hernández.**

1. El **consejero regional Arnoldo Jiménez Venegas**, señala que desea hacer su intervención respecto al Reglamento del FRIL, del cual aprecia que cada vez se ha ido restringiendo más la capacidad de los municipios y también del Gobierno Regional, en el sentido de dar respuesta a las comunidades en algunas inversiones, porque se ha ido concentrando y se ha vuelto más rígido, y con eso se ve limitada la capacidad de respuesta, y finalmente eso se refleja en la acción regional hacia los territorios, por lo tanto, llama a revisarlo estratégicamente porque está concentrado, porque hoy día es muy poco lo que los recursos regionales pueden impactar en un territorio o dar solución a las problemáticas.

Señala que en estos días ha estado en varias partes y ve que son proyectos de 80, 100 millones y las comunas entienden que pueden presentar dos y eso está limitado por la parte técnica de revisar proyectos, entonces en vez de apuntar a reforzar la parte técnica en los municipios y en el Gobierno Regional para tener una cartera mayor, se opta por concentrar.

En un momento se dijo que se pueden presentar proyectos en grupo, pero los proyectos en grupo están en distintas suertes, por ejemplo, dos Sedes Comunitarias pueden estar en distintas situaciones, la realidad jurídica de sus terrenos, la realidad de sus saneamientos, la realidad de sus cambios de suelo, entonces corren por caminos separados. Entonces, indica que llama a revisar esto porque lo ve muy limitado, le plantean cosas, y antes se podía decir o sugerir algo como consejero regional, pero ahora es como una camisa de fuerza muy estrecha.

2. El **consejero regional Carlos Chandía Bravo**, señala que desea pedir la palabra para hacer una reflexión que considera fundamental para el buen funcionamiento y prestigio de esta comisión y de las comisiones; el miércoles pasado, en manos del consejero Iker Stuardo, tuvieron que presenciar una situación en donde se traspasaron los límites de respeto mutuo que nos debemos como autoridades y como colegas, y en esto desea ser muy enfático, porque las diferencias ideológicas y los distintos colores políticos, son partes legítimas y enriquecedoras de la democracia, pero jamás pueden ser una excusa para la falta de respeto, la descalificación y el menoscabo personal. Se debe hacer con altura no para convertir este espacio en un terreno de ataques personales. Cuando se pierde el respeto no solo se daña la persona afectada, sino que se debilita a toda la institución y se le falta a la gente que confió en nosotros.





De acuerdo a lo señalado, solicita formalmente al Presidente del Consejo Regional, que, en su rol de líder de esta mesa, recalque y exija activamente el cumplimiento de la norma de respeto, orden y decoro que debe primar en cada una de nuestras comisiones y sesiones. Es imperativo que no dejemos pasar el principio de conducta y cuidemos el tono del debate. Espero que este llamado nos sirva a todos, colegas, para reconducir el trabajo de estas comisiones y de las sesiones bajo los principios de tolerancia y de educación.

El Presidente del Consejo Regional, señala que ignora el conflicto que se generó, pero siempre su ánimo es llamar a la conversación y al diálogo, es por ello que todos debemos hacer un esfuerzo, sin embargo, aprovechando el espacio que el consejero Chandía da con sus palabras, le gustaría de igual manera solicitar algo, porque días atrás salió una información que ha llamado a la confusión de la ciudadanía, porque hoy en día existen muchos grupos que practican el deporte de la natación y frecuentemente les dicen que no están financiando la piscina temperada de Chillán y la piscina ni siquiera tiene aún el RS. De acuerdo a lo señalado, les solicita que todos seamos super transparentes en entregar la información, porque finalmente quedó la sensación en la ciudadanía que la piscina tiene RS y que nosotros no queremos financiarla.

Al tenor de sus palabras, señala que comparte plenamente lo planteado por el consejero Chandía porque cree que el lenguaje genera confusiones en la comunidad y como líderes de la región, son los que transmiten cuando informan o dicen algo, sin embargo, cualquier información que no sea clara y precisa genera una sensación en la comunidad no de bienestar, sino de tensión. Es por eso que llama a la mesura y a la tranquilidad, y como seres humanos muchas veces las emociones nos ganan, es por eso que se debe hacer un esfuerzo en esa materia y si ha sucedido algo en las comisiones, los llamaría a conversar, porque todos pueden cometer errores, decir una palabra que se salió de un contexto, se pueden pedir disculpas, pero también hay que tener la generosidad de saber disculpar y nunca dejar de conversar. Finalmente le indica al consejero Chandía con mucho respeto, que, en ese marco, planteó un tema que es relevante, pero se entiende porque todos pueden cometer errores.

El consejero regional Carlos Chandía señala con respecto al tema del proyecto de la piscina, que efectivamente para él es un tema relevante y para muchas personas de Ñuble también, y efectivamente lo dijo, no está el RS, va a salir en octubre o noviembre, por lo que solicita que se planifiquen bien los presupuestos por los eventos deportivos que se vienen en el 2028 y 2030. Ese es el motivo de plantearlo porque es conocedor que varios colectivos han conversado con el Gobernador y han planteado la importancia de este proyecto, porque en la región hay muchos clubes donde participa mucha gente.





El **Presidente del Consejo Regional**, indica que está muy de acuerdo con lo planteado por el consejero, de hecho indica que se reunió con la IND y con la Municipalidad desde muchos atrás porque este es un proyecto que partió con 3.000 millones y hoy va en 10.000 mil millones, y les solicitó que hicieran un esfuerzo para bajar los costos del proyecto, porque tenemos otro proyecto en la región que también es una piscina temperada que cuesta 40% de lo que nos está presentando hoy el IND, sin embargo entiende al IND, las características constructivas y el estándar, pero si lo pagaran ellos no hay ningún problema, pero no lo pagan ellos, y de hecho colocan en duda siempre el presupuesto que ellos pueden incorporar.

Agrega, además, que, en el área de la transparencia, hay que hacer un esfuerzo en el municipio y también como Gobierno Regional, hoy día ni siquiera saben quién va a administrar este recinto porque salen 600 millones anuales en su administración y costo de mantención, y nadie se quiere hacer responsable hasta el día de hoy, es por eso que hay que ser claros, o sea, ¿qué es lo que necesita la región?, una piscina semiolímpica para su competencia y vamos a trabajar para tener una piscina semiolímpica para las competencias.

Señala también que les ha pedido a todos los ministerios que bajen los costos de algunas cosas y es su responsabilidad transmitirlo hoy en esta sala como se los hizo saber a ellos en más de una materia, en reuniones técnicas que han realizado, porque finalmente les va a tocar aquí decidir en términos de quién se va a hacer cargo de la administración, son 600 millones anuales y no sabe si el municipio lo va a poder hacer.

Por lo tanto, insiste en que esperaría nuevamente a que el IND baje los costos, porque la responsabilidad nuestra es tener una piscina semiolímpica para la región, para los Juegos del 2030, se está trabajando para eso y en el momento dado lo discutiremos, pero una vez que este proyecto tenga RS.

El **consejero regional Iter Stuardo Malverde**, desea intervenir porque fue aludido por el consejero Chandía, y a sus ojos le dice que en el momento que terminó la sesión, le ofreció disculpas, entonces si él desea perseverar en esto y venir a llorar aquí a la Sesión es otra cosa, él le pidió disculpas como correspondía, sino las quiere aceptar, es cosa del consejero Chandía.

3. El **consejero regional Carlos Garrido Cárcamo**, señala que su intervención se encuentra alineada con el punto que trató su colega Chandía, porque para nadie es desconocido, que el trabajo que realizan versa sobre discusión y debates en las comisiones, por lo tanto, esto tiene que darse bajo un marco de respeto mínimo. Usted lo decía, somos personas adultas responsables y estamos representando a la comunidad y no podemos dar estos espectáculos, gracias a Dios no se transmiten, pero sin duda que eso interfiere en lo que es la relación interna.





No obstante, se hayan pedido las disculpas y le parece muy bien, y felicita al consejero que lo haya hecho, pero eso no quita la falta previa. Como bancada hemos visto con preocupación esta situación y esta falta de respeto, y cree que es una situación que no se debe normalizar. Si bien es cierto puede ser una o dos oportunidades, pero la verdad es que, si uno deja pasar y se normaliza esto, no vamos a llegar a buen término, es por eso que se propondrá la formación de la Comisión de Ética y Probidad, con el fin de incorporarla en el reglamento y que esto tenga realmente un fin, porque si nos vamos a llamar la atención y no existe ninguna medida disciplinaria, cree que no va a ser muy efectiva, porque la autorregulación en algunos términos no funciona.

4. La **consejera regional Lorena Jardúa Campos**, indica que su tema es más bien administrativo y que les han dado a conocer a algunos consejeros regionales, y tiene que ver con la Institución PERSEVERA, a la cual el año pasado se le aprobó un proyecto, el cual tenía como finalidad tener un Centro Diurno para jóvenes con discapacidad que egresan de los establecimientos educacionales y que después se quedan encerrados en sus casas, sin embargo, los fondos aún no se han transferido a la organización. De hecho, ellos tenían la expectativa de poder estar matriculados en este proyecto a partir de este año, y lo que se les ha informado es que todavía la DIPRES no ha entregado la certificación correspondiente.

De acuerdo a lo señalado, propone realizar alguna gestión en conjunto con el Gobernador para que esto se destrabe de alguna manera, porque en el fondo lo único que hace es perjudicar a las personas que, con tanto anhelo y esperanza, el año pasado, se encontraban todos emocionados y quebrados por la aprobación de este proyecto para la Institución. Finalmente señala que es responsabilidad del Consejo Regional y del Gobierno Regional, poder cumplir con lo que se acordó en ese entonces.

El **Presidente del Consejo Regional**, indica que es como un déjàvu de lo que vivieron con la Fundación MITEA, pensando que quizás tendrán que hacer el mismo tránsito para poder convencer, por lo que les agradecería poder organizarse, porque están pidiendo para la primera semana de junio una reunión con la DIPRES, para tratar este tema, por lo que invita a unos 2 consejeros que los puedan acompañar, lo que sería muy bueno porque es un tema muy sensible y delicado, que lo están viviendo por segunda vez por parte de la DIPRES.

5. El **consejero regional Pablo Jiménez Acuña**, señala que, como vicepresidente de la Comisión de Agricultura, y también como integrante de la mesa de seguimiento del Proyecto Fruticultura Sostenible y Resiliente al Cambio Climático en la Región de Ñuble, informa que el día de ayer, estuvo participando junto al consejero regional Wilson Ponce Hernández y funcionarios del Gobierno Regional, de la entrega del primer invernadero de Papayas, lo que es una inmensa alegría porque ya están viendo los primeros resultados del proyecto; un invernadero de 315 metros cuadrados con 180 plantas, en una muy buena construcción con alrededor de 30 millones de pesos invertidos, porque además tiene la garantía de que tiene un pozo profundo que abastece con el agua suficiente para regar, además tiene paneles solares que le permiten alimentación de la energía eléctrica para el riego e incluso para la casa.





6. El **consejero regional Wilson Ponce Hernández**, señala que desea traer una buena noticia a la mesa ante la preocupación de muchos, porque en Quirihue existe una piscina semiolímpica temperada, un proyecto que se encuentra detenido y que tal vez con apoyo del Consejo Regional se pudiera concretar y sacar adelante este proyecto y tener la piscina que tanto se espera para la Región de Ñuble y para los Juegos Nacionales, ahorrando de esa manera bastantes recursos.

En segundo lugar, desea presentar su inquietud ante el Ejecutivo, para que a futuro se pudiera evitar la situación que vivieron 4 consejeros que tenían la intención de viajar al sur por un mandato, y que, por un tema presupuestario de recursos, finalmente no se pudo concretar. De acuerdo a lo señalado, cree que es importante poder asegurar el funcionamiento de los consejeros regionales porque hubo un tema logístico que les complicó y finalmente todos desistieron de participar por un tema interno, que ojalá se pudiera mejorar para el resto del año.

En tercer lugar, consulta al Gobernador, si tiene alguna novedad de fecha concreta del inicio de la Escuela de Formación Policial, porque se ha ido corriendo en varias oportunidades y existe mucha inquietud de parte de la ciudadanía, de los papás, de los familiares, de los jóvenes que ya están preparándose en Santiago, pero que esperan llegar a este cuartel policial acá en Quirihue.

Finalmente, dese plantear la preocupación respecto al tema de la Salud, porque es un tema que va a afectar a los hospitales comunitarios, como Quirihue, Coelemu que son parte de la provincia de Itata, en donde tal vez para algunos 10, 30, 40 millones de pesos no es nada, pero para nuestras comunidades sí.

Suma esta preocupación al tema de las Ambulancias; la semana pasada se accidentó una persona en Quirihue, y la única ambulancia que tenía Cobquecura, se encontraba en un procedimiento. Además, el 13 de mayo, un estudiante se accidentó en el liceo con un torno, con una herida grave y tuvieron que trasladarlo en un vehículo particular parte del trayecto, porque la única ambulancia se encontraba ocupada. Espera que se pueda cerrar pronto el proceso, siendo algo muy urgente para los vecinos de las comunas.

El **Presidente del Consejo Regional**, comenta que le han informado al municipio de Quirihue que presenten el proyecto para poder habilitar esa piscina temperada y a otros municipios también, porque son montos similares a los montos que se han conversado. Estos son proyectos que favorecerían todo el año a los niños, jóvenes, adultos mayores.

Respecto al tema de los viáticos, señala que el Secretario Ejecutivo le comenta que es un tema que se encuentra solucionado, porque cuando hay viajes, extraordinariamente se hacen adelantes de viáticos, pero no es lo regular, lo regular en la administración pública, es que los viáticos se pagan después de hecho el cometido.

Respecto al tema de Carabineros, están trabajando en eso, pero no les puede dar una fecha concreta y del tema de la ambulancia, ya se cerró la licitación, postularon 5 empresas, 3 de ellas tienen las condiciones, por lo que se encuentran en proceso de evaluación, sin embargo, desea ser sincero, porque el proceso de adjudicación y todo el ciclo del proyecto, puede ser para final de año o a principios del próximo.





Finalmente, invita a los consejeros y consejeras regionales, a realizar una visita para recorrer el avance de las obras del Mercado Techado de Chillán, instancia en la cual estarán con los dirigentes del mercado. Agrega que sería bueno que retomaran estas visitas los días miércoles un par de veces al mes, y poder visitar los proyectos que se encuentran en ejecución, por ejemplo, el Cesfam Federico Puga, estando en su última etapa y sería bueno poder ir aprobando en las mismas comunas los proyectos, situación que se vio en algún momento, pero finalmente el tiempo los atrapó.





ACUERDOS

ACUERDO N°01:

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°01: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N°184 de fecha 06/05/2026.

ACUERDO N°02:

Resultado de la Votación: UNÁNIME DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS PRESENTES EN SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°02: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA la solicitud de Mandato Amplio y Retroactivo para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, de las invitaciones recepcionadas entre el 06/05/2026 y el 12/05/2026, de acuerdo a listado adjunto al Certificado de Aprobación.





ACUERDO N°03:

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, María Elena Acuña Olivera, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Inhabilidad: Consejeros Regionales Dalibor Franulic Muñoz, Marcelo Cifuentes Cifuentes y Mario Urra Zambrano.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°03: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2026", de acuerdo al siguiente detalle:

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE					DISTRIBUCION INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE CON MODIFICACION ES ANTERIORES M\$	MODIFICACIÓN N°11 M\$	PPTO. VIGENTE (INCLUYE PRESENTE MODIFICACIÓN) M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACIONES				
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000	518.100	0	518.100
	03			A Otras Entidades Públicas	1.000.000	518.100	0	518.100
		492		Servicio de Salud Ñuble - Transferencia para Reducción Listas de Espera Quirúrgica y Especialidad de la Región de Ñuble (40064354-0)	1.000.000	518.100	118.100	400.000
		502	C	Transferencia Centro Integral de la Mujer, comuna de Yungay, segunda etapa (40075740-0)	0	0	58.000	58.000
		503	C	Transferencia Centro Integral de la Mujer, comuna de San Nicolás (40075740-0)	0	0	60.100	60.100
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	673.088	88.197	584.891
	01			Terrenos	1.000.000	673.088	88.197	584.891
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	88.197	88.197
	03			A Otras Entidades Públicas	0	0	88.197	88.197
		491	C	Municipalidad de Trehuaco - Transferencia Reparación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Hernán Brañas (Obras de Emergencia) comuna de Trehuaco (50000445-0)	0	0	88.197	88.197





ACUERDO N°04:

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°05: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, Emite Opinión Favorable sobre solicitud de “Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la Dirección Regional de Ñuble, del Servicio del Registro Civil e Identificación, comuna de Cobquecura”, Folio N°16CTC1303, respecto del inmueble fiscal emplazado en Calle Chacabuco esquina O'Higgins, comuna de Cobquecura, Provincia del Itata, con una superficie de 47,25 metros cuadrados, Plazo 5 años.

ACUERDO N°05:

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°06: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, “Aprueba Solicitud de Comodato de Vivienda Fiscal de propiedad del Gobierno Regional de Ñuble, en favor de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, la que contempla 2 construcciones de 69 metros cuadrados cada una, ambas emplazadas en el terreno que tiene una superficie de 679 metros cuadrados, número de Rol de Avalúo es el 00016-00007, ubicado en calle Nicolás León esquina Manuel Matta de la comuna de Ránquil, con un plazo de 20 años.





ACUERDO N°06:

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO N°07: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA Iniciativa del Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2026-Asignaciones Directas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Institución	Código de la iniciativa	Nombre de la iniciativa	Imputación presupuestaria	Monto de la Iniciativa (\$)
Club de Huasos Pasión y Alma corralera de Ñipas	20260104010001	Campeonato Nacional de Cueca de Jóvenes adolescentes de Chile, Ránquil 2026	24-01	\$ 7.000.000.-





CERTIFICADOS.



22 de mayo 2026.

CERTIFICADO N°1496/2026.

REFERENCIA: "APRUEBA MANDATOS PARA CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DE LA REGIÓN DE ÑUBLE".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

- Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°18 de fecha 13/05/2026 a cargo de su presidente, Consejero Regional Christopher Casanova González, se analizaron las invitaciones ingresadas a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble, para aprobación de mandatos de los Consejeros y Consejeras Regionales de Ñuble.
- Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, en base a solicitudes de mandatos amplios y retroactivos analizados en la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°18 de fecha 13/05/2026, a cargo de su presidente, Consejero Regional, Christopher Casanova González, se resuelve:

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urza Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA la solicitud de Mandato Amplio y Retroactivo para los Consejeros y Consejeras Regionales de la Región de Ñuble, de las invitaciones recepcionadas entre el 29/04/2026 al 05/05/2026 y desde el 06/05/2026 y el 12/05/2026, para asistir a las siguientes actividades:

Comuna	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN	Recepciona da
Ninhue	El Gobernador Regional de Ñuble y el alcalde de Ninhue Luis Molina. Invitan a la ceremonia de inauguración de las obras de conservación de la escuela Glorias Navales de Ninhue	Lunes 04/05/2026 16:30	En El Establecimiento Educativo, ubicado en calle 18 de septiembre N° 240, frente a la plaza de armas de Ninhue	30/04/2026
San Carlos	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta del comité de Agua potable Rural El Torreón. Invitan al cierre del proyecto "Cuidando la Salud del Torreón y su Gente".	Viernes 08/05/2026 17:30	En la sede social del comité de agua potable, El Torreón S/N, comuna de San Carlos	30/04/2026
Chillán	El Coro Silla del Sol, Cantando con Ñuble. Le invitan a un concierto de Celebración por nuestros 15 años como agrupación.	Sábado 09/05/2026 19:00	En la Iglesia San Francisco de Chillán.	30/04/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta de la junta de vecinos El Tollo. Invitan a la ceremonia de cierre del proyecto "Iluminando nuestros hogares"	Sábado 30/05/2026 14:30	En la Sede comunitaria del sector El Tollo, comuna de Cobquecura.	30/04/2026
San Carlos	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la representante legal de la junta de vecinos Villa Parque Alameda. Invitan a la finalización de la iniciativa "Ampliación del Sistema de vigilancia Villa Parque Alameda"	Sábado 16/05/2026 16:00	En la sede del sector, comuna de San Carlos	30/04/2026
Yungay	El Gobernador Regional de Ñuble y la directora del servicio de Salud Ñuble. Invitan a la Ceremonia del Primer Manógrafito de la comuna de Yungay.	Jueves 07/05/2026 11:00	Angamos N° 476, comuna de Yungay	30/04/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble y la representante legal de la Feria Campesina Mar y Tierra de Buchupureo. Invitan a los "Talleres de Autoformación Mar y Tierra".	Sábado 23/05/2026 10:00	En la Plaza de Armas de Buchupureo	30/04/2026

CERS

Certificado 1496/2026



Página 1 de 6
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°10.700.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TZMQ8V-731>



Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799.
Consejo Regional de Ñuble
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>
Página 50 de 48



22 de mayo 2026.

Ránquil	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidente del Club Estrella del Manzanal. Invitan al Cierre del Proyecto Activa Tu Salud.	Sábado 09/05/2026 15:00	En la sede comunitaria El Manzanal 5/N, Ránquil	30/04/2026
Chillán	Directora Regional de Sence Leandra Macías Leiva. Invitan a la Entrega de Diplomas de los cursos, "Auxiliar de Aseo", "Labores de Bodega de Materiales de Insumos", y "Servicio de Reposición y Orden de Productos en Supermercado y Grandes Tiendas".	Miércoles 13/05/2026 11:00	Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos, Isabel Riquelme N° 479, Chillán	30/04/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidente de la junta de vecinos de la Villa El Bosque. Invitan Memorias de Nuestra villa .17 años.	Sábado 16/05/2026 10:00	Pasaje El Laurel 5/N de la Villa el Bosque, comuna de Cobquecura.	30/04/2026
Yungay	El Gobernador regional de Ñuble junto a la presidenta del comité de adelanto Doña Paula. Invitan a la Entrega de Insumos y Capacitación del Proyecto Seguridad Ciudadana.	Viernes 08/05/2026 18:00	Camino a Ranchillo, Sector San Miguel de Itata KM 20, Loteo Doña paula, Pasaje el Maitén S/N.	04/05/2026
Valle del Itata	El presidente de la Asociación de Municipalidad del Valle del Itata, Luis Molina Melo Invita a la 4ta Reunión Ordinaria de Municipalidades del Valle del Itata.	Jueves 07/05/2026 15:00	En dependencias de la Municipalidad de Cobquecura	04/05/2026
San Carlos	El alcalde de la Municipalidad de San Carlos Rubén Múndez Venegas. Invitan al Juramento y Asunción del Cargo del Juez de Policía Local de la Comuna de San Carlos.	Miércoles 13/05/2026 15:00	En el salón del Consejo Municipal, ubicado en Vicuña Mackenna N° 426, Edificio Consistorial, comuna de San Carlos	04/05/2026
Ninhue	El comandante en jefe de la Segunda Zona Naval Contraalmirante Edgardo Acevedo Pérez. Invitan Natalicio de Nuestro Héroes Nacional, Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón	Miércoles 07/04/2026 11:15	En la Hacienda San Agustín de Puñual, ubicada en la comuna de Ninhue	30/05/2026

Coelemu	El Gobernador regional de Ñuble, y la presidenta del comité de adelanto "Entre Puentes", Invitan al cierre del proyecto "Luz Segura para el Rosal".	Viernes 10/04/2026 19:00	En el sector El Rosal, comuna de Coelemu	30/05/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble al presidente del Club de Surf Rinconada de Taucó. Invitan a entrega de "Implementos para Deportistas Destacados"	Domingo 10/05/2026 15:00	En Ces Rinconada, Comuna de Cobquecura.	04/05/2026
Chillán	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidente del directorio y el Gerente general de la empresa Copelec. Invitan a una reunión sobre el estado, alcances comunal y Proyección Operativa del Proyecto Última Milla Ñuble.	Miércoles 06/05/2026 11:00	En el Centro de Evento de Copelec, ubicado en el kilómetro 1, camino a Nahuelto, Chillán.	04/05/2026
Ránquil	El Gobernador Regional de Ñuble y el presidente del comité de adelanto Los Puentes. Invitan al cierre del Proyecto del comité de adelanto Los Puentes	Sábado 09/05/2026 10:00	En la casa de la tesorera, ubicada en los Puentes 5/N Manzanal Ránquil	04/05/2026
Chillán	Alcalde de la Municipalidad de Chillán, y la directora de la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León. Invitan exposición colectiva de "Trazos del Territorio"	Martes 05/05/2026 18:30	En la Sala de la Pinacoteca Baltazar Hernández, ubicada en Arauco N° 350, Chillán	04/05/2026
San Ignacio	El Gobernador Regional de Ñuble junto a María Valdebenito González. Invitan al hito de inicio del proyecto "Las Golondrinas exploran Amigurumis".	Viernes 08/05/2026 15:30	Canino a Lourdes S/N, comuna de San Ignacio	04/05/2026
San Ignacio	El Gobernador Regional de Ñuble y el presidente del Club de Diabéticos Andalus de Quiriquina. Invitan al hito de cierre del proyecto "Recorriendo nuestro bienestar"	Miércoles 06/05/2026 18:00	En la sede comunitaria de Quiriquina, frente al retén de Quiriquina	04/05/2026
Trehuaco	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidente de la junta de vecinos Denecan. Invitan al cierre del proyecto "Iluminación LED para Denecan"	Sábado 16/05/2026 18:00	En la Sede Social de la junta de vecinos de Denecan	04/05/2026

Certificado 1496/2026



Página 2 de 6
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TZMQ8V-731>



Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Consejo Regional de Ñuble
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>
Página 31 de 40



22 de mayo 2026.

Yungay	El Gobernador Regional de Ñuble y el presidente del Club Caza, Pesca y Tiro al Vuelo Ñuble. Invitan Ceremonia de premiación de la 4ta Versión del Campeonato Regional de Tiro Skeet.	Sábado 09/05/2026 14:00	En la Cancha de Tiro Skeet Club Ñuble, ubicada en el Km 14.5 camino a Yungay.	04/05/2026
San Fabián	El Gobernador Regional de Ñuble y la presidenta de la Unión Comunal de Organizaciones Femeninas de San Fabián. Invitan al cierre del proyecto "Sanamos, Sentimos y Florecemos Juntas".	Viernes 15/05/2026 16:30	En el Restaurant Sabores y Bosque Ubicado en Avenida Los Aromos S/N, San Fabián	05/05/2026
Ninhue	El Gobernador Regional de Ñuble junto a Andrés Bravo Jarpa. Invitan a la Fiesta del Chicharrón y Cabalgata en Los Campos Lindos de Coipín.	Sábado 23/05/2026 13:00	En la Media Luna del Club de Huaso Campo Unido de Coipín, comuna de Ninhue.	05/05/2026
Ránquil	El Gobernador Regional de Ñuble, y el Presidente del Centro General de padres y Apoderados Escuela Nueva Aldea. Invitan al cierre del proyecto "Rincón del Colibrí".	Viernes 15/05/2026 10:30	En dependencias de la escuela de Nueva Aldea. Ubicada en KM 12, camino a la balsa de nueva Aldea.	05/05/2026
Ninhue Suspendida	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a Waldo Placencia Cavallieri. Invitan al Rodeo Provincial Serie Sexo Club Arturo Prat de Ninhue.	Sábado 16/05/2026 11:45	En el Parque municipal de Ninhue	05/05/2026
Trehuaco	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta del comité de Agua potable, Población Hernán Brañas. Invitan a la Inauguración del Proyecto "Eficiencia Hídrica"	Lunes 11/05/2026 11:30	En Los Batros 38 A, Población Hernán Brañas, Trehuaco	05/05/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble junto al director del INIA Quilamapu. Invitan al acto de Entrega y Apertura de la primera Unidad Demostrativa de Papayos en Ñuble.	Martes 19/05/2026 11:00	En el sector el Molino, Comuna de Cobquecura	05/05/2026

Comuna	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	DIRECCIÓN	Recepciona da
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble y El Alcalde de la comuna de Cobquecura. Invitan al cierre del proyecto "Sistema de Comunicación Crítica"	Viernes 08/05/2026 12:45	En el Salón Municipal de Cobquecura	06/05/2026
Asociación Itata	Presidente de la asociación de Municipalidades del Valle del Itata. Invita a la 3era Reunión Ordinaria de Asambleas del Directorio	Jueves 09/04/2026 15:00	En Dependencias del Club de Leones, ubicado camino público S/N, entre Trehuaco - Coilemu	06/05/2026
Chillán	El Gobernador Regional de Ñuble y el presidente de la junta de vecinos La Araucaria. Invitan al cierre del proyecto "Mejorando Espacios para Nuestros Vecinos"	Sábado 09/05/2026 18:00	En la Sede Vecinal ubicada en Villa Los Copihues, Harry Barnes N°423, comuna de Chillán.	06/05/2026
Ninhue	El Gobernador Regional de Ñuble y el Alcalde de la comuna de Ninhue. Invitan a la inauguración de la Cancha de pasto Sintético y Cierre perimetral del Sector Coyanco, comuna de Ninhue.	Sábado 09/05/2026 15:45	En la cancha ubicada en el Sector de Coyanco, Ruta N-50 Cruces de Quirao, comuna de Ninhue	06/05/2026
San Nicolás	El Gobernador Regional de Ñuble junto a Irma Morales. Invitan a la finalización del Taller "Diseñando Futuro"	Viernes 29/05/2026 15:00	En la sede de la JVV Dadinco, Ubicada en Camino a Dadinco S/N, Dadinco, San Nicolás	06/05/2026
Chillán	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la representante legal de la Fundación Down Chillán. Invitan Cierre de Proyecto "Alimentando Capacidades".	Sábado 23/05/2026 17:00	En la Calle Iglesia de Piedra N° 180, Villa Doña Francisca III, Chillán	07/05/2026
Bulnes	El gobernador regional de Ñuble, junto al alcalde de Bulnes Gonzalo Bustamante. Invitan a la Ceremonia de Inauguración del Sistema Regional de Televigilancia de Bulnes.	Jueves 07/05/2026 15:00	En el Edificio de la Cultura, ubicada en Calle Arturo Prat N° 367, Bulnes	06/05/2026

Certificado 1496/2026



Página 3 de 6
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TZMQ8V-731>



Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Consejo Regional de Ñuble
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>
Página 52 de 48



22 de mayo 2026.

Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble, junto al alcalde de la comuna de Cobquecura, Jorge Romero Villalobos. Invitan inauguración del Proyecto "Mejoramiento Espacio Central Liceo Diego Missene Burgos.	Viernes 08/05/2026 12:00	En el Liceo Polivalente Diego Missene Burgos, comuna de Cobquecura.	06/05/2026
Ninhue	El Gobernador Regional de Ñuble junto al alcalde de la comuna de Ninhue Luis Molina Melo. Invitan a la inauguración de la sede de Adulto Mayor María Elena Valdés de Ninhue.	Sábado 09/05/2026 15:00	En la sede ubicada en el sector de San Juan, Cruce Quirao	06/05/2026
Portezuelo	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la directora Claudia Navarrete Zamudio de la Organización de Feriantes de Portezuelo. Invitan a la Ceremonia de Cierre de nuestro Proyecto "Vive la Cultura del Verano en Portezuelo".	Sábado 09/05/2026 15:00	En el Gimnasio Municipal de Portezuelo, ubicado en calle O'Higgins N° 403, comuna de Portezuelo.	06/05/2026
Portezuelo	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta de la Junta Vecinas Carrullanca. Invitan a la actividad Cierre del Proyecto Carrullanca Previene: Equipamiento y Acción comunitaria Ante Incendios.	Domingo 17/05/2026 15:00	En la Sede social de la JVV Carrullanca, comuna de Portezuelo.	06/05/2026
Bulnes	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la presidenta de la junta de vecinas Las Mariposas, Rosa Fernández Jiménez. Invitan a la Inauguración del Proyecto "Iluminación Mayor Seguridad".	Sábado 23/05/2026 14:30	En el sector Las Mariposas, Comuna de Bulnes.	06/05/2026
Ninhue	El Alcalde de la comuna de Ninhue Luis Molina Melo y el Honorable Consejo Municipal. Invitan a la Ceremonia de Conmemoración de las Glorias Navales en Honor a Nuestro Héroe, Capitán Arturo Prat Chacón.	Jueves 21/05/2026 15:00	En el Santuario Cuna de Prat, ubicado en la Hacienda San Agustín de Puñual S/N, comuna de Ninhue.	06/05/2026
Ránquil	El Gobernador Regional de Ñuble, la jefa de la Unidad Regional Sudere Pia Sandoval y el alcalde de Ránquil Nicolás Torres. Invitan a la ceremonia de Inauguración del proyecto "Mejoramiento Área de Esparcimiento Familiar y Deportivo, comuna de Ránquil.	Jueves 07/05/2026 16:00	En el sector El Centro, comuna de Ránquil	06/05/2026
Chillán	El Gobernador Regional de Ñuble, junto al Vicerrector de la Universidad del Alba Ricardo Bocaz Sepúlveda. Invitan a la "2da Jornada del Proyecto Catedra libre Ñuble.	Sábado 09/05/2026 10:00	En el Salón Arturo Prat de la Universidad del Alba Sede Chillán	06/05/2026
San Nicolás	El Gobernador Regional de Ñuble junto a Iris Medina Iturra presidenta del Taller Laboral Nuevo Renacer. Invitan al Cierre del Proyecto Creando Oportunidades.	Martes 19/05/2026 15:00	En la sede de Los Talleres Laborales, Ubicada en Calle Esmeralda S/N, comuna de San Nicolás.	07/05/2026
San Nicolás	El Gobernador Regional de Ñuble junto a José Espinoza. Invitan al cierre del proyecto "Segunda etapa iluminando a Los Sauces de San Fernando.	Viernes 15/05/2026 16:00	En la sede de la Junta de Vecinos Los Sauces, ubicada en Sector Los Sauces S/N, comuna de Los Sauces S/N, comuna de San Nicolás	07/05/2026
Quillón	El gobernador Regional de Ñuble, junto al presidente del Club de Huaso Samuel Pérez Mora Invitan a la iniciativa "Quillón Vive su Cultura y Tradiciones en Familia".	Sábado 30/05/2026 12:00	En el sector La Esparraguera de Quillón	07/05/2026
San Fabián	El Gobernador regional de Ñuble, junto a la presidenta del comité femenino Las Catitas. Invitan al Cierre del Proyecto "Puntadas de Amor y Aprendizaje".	Miércoles 06/05/2026 1430	En la sed comunitaria del Sector El Matenal. Comuna de San Fabián	07/05/2026
San Fabián	La Directora Regional del Sence Ñuble, Leandra Macías Leiva Invita a la Entrega de Diplomas del Curso Servicios Turísticos Guiados.	Martes 19/05/2026 11:00	Centro de eventos Los Robles Ruta N. 31 KM 40 Sector Pichinal San Fabián de Alico.	07/05/2026
Ránquil	El alcalde de la comuna de Ránquil Nicolás Torres junto al director de Daem Benjamín Maureira Álvarez. Invitan a la Ceremonia de Conmemoración de las Glorias navales de Chile.	Martes 19/05/2026 10:30	En el frontis de la Escuela Básica de Rípas, frente al monolito del prócer Arturo Prat.	07/05/2026
Trehuaco	El alcalde de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco Jorge Morales Sanhueza, y el Departamento de Administración del Daem. Invitan al Acto y desfile en conmemoración de las Glorias Navales.	Miércoles 20/05/2026 10:30	Edificio Consistorial de la comuna de Trehuaco	07/05/2026

Certificado 1496/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/TZMQ8V-731>

Página 4 de 6



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 55 de 40



22 de mayo 2026.

Trehuaco	El Gobernador Regional de Ñuble, junto al presidente d la junta de vecinos La Esperanza del Patagual. Invitan al cierre del Proyecto Iluminación Led Solar para Patagual.	Viernes 15/05/2026 18:00	En la casa de la Tesorera Maribel, en el sector del Patagual comuna de Trehuaco.	07/05/2026
Coelemu	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta de la junta de vecinos Guarillihue Bajo. Invitan a la ceremonia de cierre "Iluminando Los Caminos Rurales Vecinales".	Sábado 23/05/2026 15:00	En la sede comunitaria Ubicada en el sector Guarillihue Bajo S/N, comuna de Coelemu.	07/05/2026
San Nicolás	Directora Regional de Sence, Leandra Macías Leiva. Invitan a la entrega de diplomas de Cuidados para personas con dependencias Severa y Elaboración de Jabones y Sales de Baño.	Miércoles 20/05/2026 11:00	En el Casino Municipal de San Nicolás, Colo Colo S/N, comuna de San Nicolás	08/05/2026
San Nicolás	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidente de la junta de vecinos Los Aromos. Invitan al cierre del proyecto "Más Seguridad y Más Derecho al Bien Vivir"	Sábado 16/05/2026 17:00	En la sede Vecinal Los Aromos, ubicada en el sector de Peña Santa Rosa S/N, San Nicolás.	08/05/2026
Ñiquén	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta de la Junta de vecinos El Rincón. Invitan al cierre del proyecto "Ilumina El Rincón, Luz Seguridad Comunitaria".	Viernes 08/05/2026 16:00	En la sede del adulto Mayor, el Rincón de San Jorge, comuna de Ñiquén	07/05/2026
Yungay	El Gobernador Regional de Ñuble y Robinson Valenzuela González, junto al presidente del comité Servicio Sanitario Rural Villa Los Jardines. Invitan al Hito Inaugural del Proyecto Denominado "Un Agua para mi Vecino"	Sábado 30/05/2026 15:00	En Villa Los Jardines, pasaje Los Magnolios S/N (frente al APR), "Un Agua para Mi Vecino".	08/05/2026
Coelemu	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la presidenta del comité Parcela El Aromo. Invitan a cierre del proyecto "El Aromo Iluminado"	Sábado 16/05/2026 18:00	En Sector El Aromo S/N (camino Coelemu- Puente Burca), comuna de Coelemu.	08/05/2026

Coelemu	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos Rurales. Invitan a la Ceremonia de Cierre del Proyecto "Desmalezando y Rozando Prevenimos Incendios"	Sábado 16/05/2026 16:00	En sede comunitaria ubicada en el sector Tinajacura S/N, comuna de Coelemu.	08/05/2026
Coelemu	El Gobernador Regional de Ñuble junto al presidenta de la junta de vecinos Guarillihue Centro, Sector Estadio. Invitan a la Ceremonia de Cierre del Proyecto "Vecinos más Organizados ante una Emergencia"	Viernes 22/05/2026 16:30	En Cas Guarillihue, sector Guarillihue S/N (KM 7), comuna de Coelemu.	08/05/2026
San Nicolás	El gobernador regional de Ñuble junto al presidente del comité Campesino La Pradera de San Pedro de Lihue. Invitan al cierre del proyecto "Lumbricultura Sustentable, Mejorando Suelos y Cultivos Locales.	Jueves 14/05/2026 15:00	En el sector rural de San Pedro de Lihue S/N (casa de la sncta Aydea Jiménez Escobar), comuna de San Nicolás	08/05/2026
Coelemu	El Gobernador regional de Ñuble junto al alcalde de Coelemu, Alejandro Pedreros. Invitan a la Ceremonia de inauguración del sistema Regional de Televigilancia de Coelemu.	Lunes 11/05/2026 11:30	En la plaza santa Gertrudis (calle Gabriela Mistral esquina calle Héctor Medina), Coelemu.	11/05/2026
Coelemu	El Gobernador Regional de Ñuble junto al representante de Unión Cultural de Mujeres. Invitan al cierre del proyecto "Manos de Mujeres que Salvan"	Sábado 16/05/2026 14:00	En Sede de la Población Eduardo Frei, pasaje Tubul N° 150, comuna de Coelemu	11/05/2026
Colihueco	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la presidenta del Club de Deportes La Viñita. Invitan al cierre del proyecto "Participación Liga Comunal Colihueco Punilla 2025, Club Deporte La Viñita".	Sábado 23/05/2026 14:00	En el Recinto deportivo, La Viñita, comuna de Colihueco.	11/05/2026
Ranquil	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta del Taller Las Mariposas del Bosque. Invitan al cierre del Proyecto "Mariposas Creadoras".	Viernes 22/05/2026 17:00	En la sede comunitaria de la Villa el Bosque, ubicada en Los Aleros S/N, comuna de Ranquil.	11/05/2026
San Carlos	El Gobernador Regional junto al alcalde de San Carlos Rubén Méndez. Invitan a la inauguración de la sede social Villas Las Américas, comuna de San Carlos	Martes 12/05/2026 16:30	En la Sede Social ubicada en Calle Andes, esquina con Calle General Venegas, comuna de San Carlos	11/05/2026

Certificado 1496/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/T7MQRV-731>

Página 5 de 6



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 54 de 48



22 de mayo 2026.

Bulnes	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la directiva del Club Deportivo Karate Bulnes. Invitan a la Ceremonia de Cierre "Taller de karate Recreativo año 2025".	Martes 16/05/2026 19:00	En el Gimnasio Municipal de la comuna de Bulnes.	11/05/2026
Ránquil	El Gobernador Regional de Ñuble al presidente del comité de adelanto Villa Rossier. Invitan al cierre del proyecto "Villa Segura, Futuro Tranquilo".	Martes 19/05/2026 18:00	En El Esfuerzo S/N, Villa Rossier, San Ignacio de Palomares, comuna de Ránquil.	11/05/2026
San Carlos	El Gobernador Regional de Ñuble junto al alcalde de San Carlos, Rubén Méndez. Invitan a la reunión del Proyecto construcción Cubierta Feria Emilio Bastias, comuna de San Carlos.	Martes 12/05/2026 15:00	En la Feria Emilio Bastias, comuna de San Carlos.	11/05/2026
San Carlos	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la representante Legal de la Junta de Vecinos Villa Navidad. Invitan a la Finalización de la Iniciativa "Más Seguridad para nuestra Villa".	Lunes 18/05/2026 18:00	En la sede del Sector, comuna de San Carlos	11/05/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la presidenta del Club la Esperanza de Colmuyao. Invitan a la ejecución del proyecto "De Mar a Cordillera"	Miércoles 27/05/2026 07:00 a las 21:00	Valle Hermoso, Termas de Chillán.	11/05/2026
Cobquecura	El Gobernador Regional de Ñuble, junto al presidente del Club Deportivo Taucó. Invitan al "Cuadrangular de Fútbol Agua de Tagua, Taucó.	Sábado 02/05/2026 19:30	En El estadio fiscal de Cobquecura.	06/05/2026
Coihueco	El Gobernador Regional de Ñuble, junto al presidente de la junta de vecinos de Bureo Bajo. Invitan al cierre del proyecto "Composta con Lombrices para Huertas Sustentable a partir de residuos vegetales en la JVV Bureo Bajo".	Sábado 16/05/2026 17:00	En la sede Social de la Junta de vecinos Bureo Bajo, comuna de Coihueco.	11/05/2026
Coihueco	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la presidenta de la junta de Vecinos El Bosque. Invitan al cierre del proyecto "Coihueco Capacita, Taller de Repostería en El Bosque"	Viernes 29/05/2026 19:00	En la sede social de la junta de vecinos El Bosque. Comuna de Coihueco.	11/05/2026
Cobquecura	El alcalde de Cobquecura, Jorge Romero Villalobos y el Honorable consejo. Invitan a celebrar el Encuentro Participativo y Cultura de Madres y sus Familias año 2026.	Sábado 09/05/2026 14:30	En el Gimnasio Municipal de Cobquecura.	11/05/2026
Chillán	El Gobernador Regional de Ñuble y el Jefe de la Región Policial Ñuble, Prefecto Inspector Enrique Zamora. Invitan a la ceremonia de Entrega de Vehículos para la policía de Investigaciones en Ñuble.	Lunes 18/05/2026 10:00	En la Explanada del Gobierno Regional de Ñuble	12/05/2026
Portezuelo	El Gobernador Regional de Ñuble junto a la presidenta del Club de Adultos Mayor Membrillar. Invitan al Cierre del Proyecto "Movimiento Vital Recreativo".	Martes 19/05/2026 11:30	En la sede de la Junta de vecinos ubicada en el sector Membrillar S/N, comuna de Portezuelo.	12/05/2026
San Ignacio	El Alcalde de la comuna de San Ignacio Patricio Suazo Romero y el Honorable consejo Municipal. Invitan a la actividad "Madres de la Historia, el presente y el emprendimiento local".	Sábado 10/05/2026 12:00	Dependencias del Gimnasio Municipal de Pueblo Seco, comuna de San Ignacio.	12/05/2026
Yungay	El Gobernador Regional de Ñuble, junto a la presidenta de la junta de vecinos Laguna Blanca. Invitan a la Entrega de Insumos y capacitación.	Viernes 13/05/2026 17:00	En el Pasaje el Radal N° 19, sede Laguna Blanca, Comuna de Yungay.	12/05/2026



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:47 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

CERS

Certificado 1496/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

Página 6 de 6



Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Consejo Regional de Ñuble
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>
Página 55 de 48



22 de mayo 2026

CERTIFICADO N°1497/2026

REFERENCIA: "APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2026".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°14 de fecha 13/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se analizó el Oficio N°00486 de fecha 04/05/2026 del Gobernador Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble e ingresado con fecha 05/05/2026 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita "Análisis y aprobación de Propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 al Presupuesto del Programa de Inversión Regional año 2026".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, en base al Oficio N°00486 de fecha 04/05/2026, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°14 de fecha 13/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, María Elena Acuña Olivera, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Inhabilidad: Consejeros Regionales Dalibor Franulic Muñoz, Marcelo Cifuentes Cifuentes y Mario Urza Zambrano.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2026", de acuerdo al siguiente detalle:

CERS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/8LJI0R-094>

Certificado N°1497/2026

Página 1 de 2



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 56 de 48



22 de mayo 2026

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE				DISTRIBUCION INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE CON MODIFICACION ES ANTERIORES M\$	MODIFICACIÓN N°11 M\$	PPTO. VIGENTE (INCLUYE PRESENTE MODIFICACIÓN) M\$
SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACIONES			
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000	518.100	0
	03			A Otras Entidades Públicas	1.000.000	518.100	0
		492		Servicio de Salud Ñuble - Transferencia para Reducción Listas de Espera Quirúrgica y Especialidad de la Región de Ñuble (40064354-0)	1.000.000	518.100	118.100
		502	C	Transferencia Centro Integral de la Mujer, comuna de Yungay, segunda etapa (40075740-0)	0	0	58.000
		503	C	Transferencia Centro Integral de la Mujer, comuna de San Nicolás (40075740-0)	0	0	60.100
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	673.088	88.197
	01			Terrenos	1.000.000	673.088	88.197
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	88.197
	03			A Otras Entidades Públicas	0	0	88.197
		491	C	Municipalidad de Trehuaco - Transferencia Reparación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Hernán Brañas (Obras de Emergencia) comuna de Trehuaco (50000445-0)	0	0	88.197



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:51 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

CERS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/8LJ0R-004>

Certificado N°1497/2026

Página 2 de 2



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970
Consejo Regional de Ñuble

Página 37 de 48



22 de mayo 2026

CERTIFICADO N°1498/2026

REFERENCIA: "APRUEBA INICIATIVA FONDO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% 2026-ASIGNACIONES DIRECTAS".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°13 de fecha 20/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Mario Urza Zambrano, se analizó el Oficio N°00551 de fecha 19/05/2026 del Gobernador Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble e ingresado con fecha 19/05/2026 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita "Aprobar Iniciativa Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2026-Asignaciones Directas, proyecto "Campeonato Nacional de Cueva de Jóvenes Adolescentes de Chile, Ránquil 2026".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, en base al Oficio N°00551 de fecha 19/05/2026, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°13 de fecha 20/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Mario Urza Zambrano.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urza Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, APRUEBA Iniciativa del Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2026-Asignaciones Directas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Institución	Código de la iniciativa	Nombre de la iniciativa	Imputación presupuestaria	Monto de la iniciativa (\$)
Club de Huasos Pasión y Alma corralera de Ñipas	20260104010001	Campeonato Nacional de Cueva de Jóvenes adolescentes de Chile, Ránquil 2026	24-01	\$ 7.000.000.-



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:50 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

CERS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/RV1KWH-578>

Certificado N°1498/2026

Página 1 de 1



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 36 de 40



22 de mayo de 2026.

CERTIFICADO N°1499/2026.

REFERENCIA: "CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE CORTO PLAZO A FAVOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ÑUBLE, DEL SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, COMUNA DE COBQUECURA".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°10 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidenta Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy, se analizó el Oficio N°00473 de fecha 29/04/2026, del Gobernador (S) Regional de Ñuble, Alejandro Aguilera Zambrano, ingresado con fecha 30/04/2026 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita Opinión sobre Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de "Dirección Regional de Ñuble, del Servicio del Registro Civil e Identificación, comuna de Cobquecura".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 36 Letra j) de ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, sobre enajenar a gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional y respecto de los demás actos administrativos en que lo exijan las disposiciones legales, incluido el otorgamiento de concesiones; y el artículo 61 del D.L N°1.939, de 1977, que contiene las normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, en base al Oficio N°00473 de fecha 29/04/2026, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°10 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidenta Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, Emite Opinión Favorable sobre solicitud de "Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la Dirección Regional de Ñuble, del Servicio del Registro Civil e Identificación, comuna de Cobquecura", Folio N°16CTC1303, respecto del inmueble fiscal emplazado en Calle Chacabuco esquina O'Higgins, comuna de Cobquecura, Provincia del Itata, con una superficie de 47,25 metros cuadrados, Plazo 5 años.



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:50 CLT
Gobierno Regional de la Región de
Ñuble

CERS

Certificado 1499/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HULKLM-103>

Página 1 de 1



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 59 de 48



22 de mayo de 2026.

CERTIFICADO N°1500/2026.

REFERENCIA: "SOLICITUD DE COMODATO VIVIENDA FISCAL DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE, EN FAVOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°10 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidenta Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy, se analizó el Oficio N°00477 de fecha 30/04/2026, del Gobernador Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, ingresado con fecha 05/05/2026 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual "Solicita Comodato de Vivienda Fiscal de Propiedad del Gobierno Regional de Ñuble, en favor de la Ilustre Municipalidad de Ránquil".
2. Que, posteriormente con fecha 12/05/2026, ingresó a esta Secretaría Ejecutiva, Oficio N°00512 de fecha 11/05/2026, del Gobernador Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, el cual complementa información emitida en el Oficio anterior N°00477 de fecha 30/04/2026.
3. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 36 Letra j) de ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, sobre enajenar a gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional y respecto de los demás actos administrativos en que lo exijan las disposiciones legales, incluido el otorgamiento de concesiones; y el artículo 61 del D.L N°1.939, de 1977, que contiene las normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, en base al Oficio N°00477 de fecha 30/04/2026 y Oficio N°00512 de fecha 11/05/2026, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial N°10 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidenta Consejera Regional Bárbara Hennig Godoy.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Daniela Guzmán Yévenes, Dalibor Franulic Muñoz, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urta Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, "Aprueba Solicitud de Comodato de Vivienda Fiscal de propiedad del Gobierno Regional de Ñuble, en favor de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, la que contempla 2 construcciones de 69 metros cuadrados cada una, ambas emplazadas en el terreno que tiene una superficie de 679 metros cuadrados, número de Rol de Avalúo es el 00016-00007, ubicado en calle Nicolás León esquina Manuel Matta de la comuna de Ránquil, con un plazo de 20 años.



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:49 CLT
Gobierno Regional de la Región de
Ñuble

CERS

Certificado 1500/2026



Página 1 de 1
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.700.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/KNBH0-410>



Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.700.
Consejo Regional de Ñuble
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>
Página 40 de 40



22 de mayo 2026

CERTIFICADO N°1501/2026

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°184 DE FECHA 06/05/2026".

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, Tomó Conocimiento de Acta de Sesión Ordinaria N°184 de fecha 06/05/2026 y acordó lo siguiente, de acuerdo a la propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Ñuble.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES PRESENTES EN LA SALA.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Iker Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Geraldine Aravena Godoy.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°184 de fecha 06/05/2026".



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:49 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

CERS

Certificado 1501/2026



Página 1 de 1
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/KCKINV-400>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 41 de 48



22 de mayo 2026

CERTIFICADO N°1502/2026

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO DE EXPOSICIONES REALIZADAS ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE."

ALFONSO CID PINTO, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica las siguientes Tomas de Conocimiento:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°11 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Mario Urra Zambrano, se llevó a efecto Exposición de "Representantes de la Fundación TEA ACOGE de la comuna de Yungay".
2. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Patrimonio N°05 de fecha 13/05/2026, a cargo de su presidenta consejera regional María Elena Acuña Olivera, se llevó a efecto Exposición de "Seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio de la Región de Ñuble".
3. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°11 de fecha 06/05/2026, a cargo de su presidente consejero regional Mario Urra Zambrano y de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Patrimonio N°05 de fecha 13/05/2026, a cargo de su presidenta consejera regional María Elena Acuña Olivera.
4. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, TOMA CONOCIMIENTO de las siguientes materias: "Exposición de Representantes de la Fundación TEA ACOGE de la comuna de Yungay y Exposición de Seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio de la Región de Ñuble".



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 25-05-2026 15:48 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

CERS

Certificado 1502/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/OR001M-089>

Página 1 de 1



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.700.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>

Avda. Libertad s/n Edificios Públicos, Chillán, Provincia Diguillín/Teléfono Fono +56 443208970

Consejo Regional de Ñuble

Página 42 de 48



TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Habiéndose cumplido el punto contemplado para la presente Sesión, el Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, levanta la Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026, a las 10.35 hrs.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45, del reglamento ya mencionado, y de los artículos 30 ter y 43 de la ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, se suscribe el Acta de la Sesión Ordinaria N°185 de fecha 20/05/2026 del Consejo Regional de Ñuble.



Firmado por:
Alfonso Valerio Cid Pinto
Secretario Ejecutivo
Fecha: 20-07-2026 11:21 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

ALFONSO CID PINTO
SECRETARIO EJECUTIVO MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE



Firmado por:
Oscar Manuel Crisóstomo Llanos
Gobernador Regional de Ñuble
Fecha: 21-07-2026 16:39 CLT
Gobierno Regional de la Región de Ñuble

ÓSCAR CRISÓSTOMO LLANOS
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE

ACP/cers

CERS VHGE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A4B0G-674>